



REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Número de la sesión: 1/2016.
- Fecha: miércoles, 20 de enero de 2016.
- Hora: 09.00 h.
- Lugar: sala de reuniones de los locales sindicales (Complejo Administrativo Triunfo).

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta 9/2015.
2. Proyecto de Calendario Laboral del PAS de la Universidad de Granada 2016 enviado por la Gerencia para emitir informe preceptivo. (RE-18/2016 y RE-19/2016)
3. Informe del Presidente.
4. Escritos enviados (desde el RS-40/2015 hasta el RS-41/2015 y desde el RS-1/2016 hasta el RS-6/2016) y recibidos (desde el RE-452/2015 hasta el RE-469/2015 y desde el RE-1/2016 hasta el RE-21/2016). Acuerdos a adoptar. Además, cualquier otro escrito de acuerdo con el art. 27 del reglamento.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en la sesión.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Se aprueba por unanimidad el acta nº 9/2015.
2. Se aprobó por unanimidad dar el visto bueno al proyecto de Calendario Laboral del PAS de la Universidad de Granada 2016 ([Documento1](#)) haciéndole las siguientes consideraciones:
 - 2.1. Que las 30 horas de conciliación se recojan en el actual Acuerdo de Conciliación, ya que no tiene sentido que aparezcan en el calendario laboral. (Propuesta de CCOO)
 - 2.2. Solicitar a Gerencia que las 7,5 horas de conciliación que nos han retraído se incluyan en el Acuerdo de Conciliación para aquellas personas que no han visto aumentados sus días de asuntos particulares por tener menos de 15 años de antigüedad y que son, precisamente por su edad, quienes suelen tener más necesidades de conciliación al tener hijos menores. (Propuesta de CCOO)



- 2.3. Que no es apropiada la introducción de un punto adicional en el Calendario para recoger la modificación relacionada con la adaptación progresiva de la jornada ordinaria de trabajo de los/las empleados/as públicos/as a la finalización de un tratamiento de radioterapia o quimioterapia, dado que no es tema de Calendario, Jornada ni Conciliación. Por tanto, solicitar a Gerencia que lo incluyan dentro de la Resolución de I.T. o se dicte una nueva Resolución para establecer esta medida. (Propuesta de CCOO)
- 2.4. Insistir para que todos los días de asuntos particulares puedan ser disfrutados por horas o por días, en función de las necesidades de cada persona. Dar el visto bueno al calendario ahora pero pedir el compromiso de Gerencia de que, en el futuro, será así. Dejar constancia de este compromiso que, además, es una medida que beneficia tanto a las/os trabajadoras/es como a los servicios. (Propuesta de COO)
- 2.5. Se aprueba por mayoría trasladar a Gerencia que la Junta de Personal considera que nos han recortado 7,5 horas en Conciliación. Votación: - A favor 11, - En contra 0, - Abstenciones 8. (Propuesta de CCOO)
3. Respecto a los escritos RE-456/2015, RE-458/2015, RE-459/2015, RE-460/2015, RE-464/2015, RE-465/2015, RE-467/2015, RE-468/2015, RE-469/2015, RE-1/2016, RE-10/2016, RE-13/2016, RE-14/2016 y RE-24/2016 remitidos por compañeras y compañeros solicitando el apoyo de la Junta de Personal a su pretensión de realizar una modificación técnica de la RPT para reflejar el nuevo grupo B y reconocer la titulación de Técnico Superior en el baremo, asignándole la puntuación que le corresponda, se acuerda por unanimidad comunicarles lo siguiente:
- 3.1. Este órgano ya hace tiempo que se hizo eco de las dos pretensiones solicitadas y las ha reivindicado en diversas ocasiones. Respecto a la primera (reflejar y valorar en el baremo la titulación de Técnico Superior) ya se llevó a cabo y, de hecho, ha sido valorada en los dos últimos concursos. (Propuesta unánime)
- 3.2. En cuanto a la segunda petición, trasladarles que actualmente estamos pendientes de iniciar las negociaciones sobre la RPT y será entonces cuando se estudie cómo se puede articular legalmente la inclusión del grupo B en la misma. (Propuesta unánime)
- 3.3. Manifiestarles el apoyo de la Junta de Personal a sus reivindicaciones, que serán tenidas en cuenta cuando negociemos la RPT. (Propuesta unánime)
4. Respecto al escrito RE-463/2015 remitido por el delegado de prevención de FETE-UGT solicitando el apoyo al mismo por parte de esta Junta de Personal. Esta Junta, en relación a la petición de estudiar la oportunidad de reubicar la Unidad de Información del Hospital Real en un lugar más adecuado y más



Junta del P.A.S. de la Universidad de Granada

digno, acuerda por unanimidad solicitar al Comité de Seguridad y Salud que estudie el tema de la reubicación del Servicio de Información del Hospital Real. (Propuesta unánime)

ANEXO:

- Documento 1:
[http://juntapas.ugr.es/pages/anexos/_doc/20160120/proyectocalendariolaboral2016/!](http://juntapas.ugr.es/pages/anexos/_doc/20160120/proyectocalendariolaboral2016/)



PROPUESTAS DE CCOO PARA LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE P.A.S. DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

- **Número de la sesión:** 1/2016.
- **Fecha:** miércoles, 20 de enero de 2016.
- **Hora:** 1ª convocatoria: 8,30h.
2ª convocatoria: 9,00h.
- **Lugar:** sala de reuniones de los locales sindicales (Complejo Administrativo Triunfo).

El grupo de CCOO solicita que este documento se adjunte al acta de la sesión del pleno de la Junta de Personal.

1. Aprobación, si procede, del 9/2015.

- Propuesta de CCOO: Aprobar el acta.

2. Proyecto de Calendario Laboral del PAS de la Universidad de Granada 2016 enviado por la Gerencia para emitir informe preceptivo. (RE-18/2016 y RE-19/2016)

- Propuesta de CCOO: El grupo de CCOO da el visto bueno al calendario propuesto por la Gerencia, con las siguientes puntualizaciones:
 - Proponer a Gerencia que las 30 horas de conciliación se recojan en el actual Acuerdo de Conciliación, ya que no tiene sentido que aparezcan en el calendario laboral.
 - Solicitar a Gerencia que las 7,5 horas que nos han retraído se incluyan en el Acuerdo de Conciliación para aquellas personas que no han visto aumentados sus días de asuntos particulares por tener menos de 15 años de antigüedad y que son, precisamente por su edad, quienes suelen tener más necesidades de conciliación al tener hijos menores.
 - Considera que no es apropiada la introducción de un punto adicional para recoger la modificación relacionada con la adaptación progresiva de la jornada ordinaria de trabajo de los/las empleados/as públicos/as a la finalización de un tratamiento de radioterapia o quimioterapia, dado que no es tema de Calendario, Jornada ni Conciliación. Por lo que propone solicitar a Gerencia que lo incluyan dentro de la Resolución de I.T. o se dicte una nueva Resolución para establecer esta medida.
 - Considera que debemos insistir para que todos los días de asuntos particulares puedan ser disfrutados por horas o por días, en función de las necesidades de cada persona. Propone dar el visto bueno al calendario ahora pero pedir el compromiso de Gerencia de que, en el futuro, será así. Dejar constancia de este compromiso que, además, es una medida que beneficia tanto a las/os trabajadoras/es como a los servicios.



4. Escritos enviados (desde el RS-40/2015 hasta el RS-41/2015 y desde el RS-1/2016 hasta el RS-6/2016) y recibidos (desde el RE-452/2015 hasta el RE-469/2015 y desde el RE-1/2016 hasta el RE-21/2016). Acuerdos a adoptar. Además, cualquier otro escrito de acuerdo con el art. 27 del reglamento.

- Los escritos **RE-456/2015, RE-458/2015, RE-459/2015, RE-460/2015, RE-464/2015, RE-465/2015, RE-467/2015, RE-468/2015, RE-469/2015, RE-1/2016, RE-10/2016, RE-13/2016, RE-14/2016 y RE-24/2016** remitidos por compañeras y compañeros solicitando el apoyo de la Junta de Personal para que se lleve a cabo la modificación técnica de la RPT y reflejar el nuevo grupo B y reconocer la titulación de Técnico Superior en el Baremo y asignarle la puntuación que le corresponda.
 - Propuesta de CCOO: CCOO hace años que trabaja en este tema y lo trajo a Junta de Personal, donde se adoptaron con anterioridad los acuerdos que ha aclarado el presidente. Propone responder a los mencionados escritos explicando la situación tal y como se ha descrito. No obstante, actualmente estamos pendientes de iniciar las negociaciones sobre la RPT y propone que sea entonces cuando se estudie cómo se puede articular legalmente la inclusión del grupo B en la misma.
- El escrito **RE-463/2015** remitido por José Antonio Cerezo Díaz como delegado de prevención por FETE-UGT solicitando el apoyo al escrito por parte de esta Junta de Personal.
 - Propuesta de CCOO: Propone solicitar al Comité de Seguridad y Salud que estudie el tema de la reubicación del Servicio de Información.

Granada, a 20 de enero de 2016



Fdo.: José Antonio López Fernández
Portavoz de CCOO